

En el pueblo de San Quirico de Larrara a diez y ocho de febrero de mil novecientos diez y siete. Reunidos en el salón consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen expresado, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Desde luego el señor Alcalde Presidente manifestó que iba a procederse a la elección de la junta de vocales Asociados que ha de actuar durante el corriente año; y leído por el infrascripto Secretario, de orden del señor Presidente, el capítulo III de la vigente ley Municipal, se dio principio al sorteo de los contribuyentes de este término municipal, después de leída la lista de los intererados se introdujeron en un glo cuarenta papeletas escrito en cada una de ellas el respectivo nombre del contribuyente, y extraídas con el intervalo necesario, las tres papeletas correspondientes a la primera sección, dio el sorteo el siguiente resultado:

José Carlos Tuguet

Gobernación.

D. Guido Longueras Estrada

Con las mismas formalidades observadas en el sorteo anterior se procedió al de la segunda sección, resultando elegidos los señores siguientes

Hacienda. Esteban Volta Guitart.
Antonio
Martín Fité Laje

Así mismo se procedió al sorteo de la tercera sección, resultando elegidos los señores siguientes.

Forneros. Bartolomé Litapè
Tomás Mas Ferrán

Desde luego el señor Presidente ordena la inmediata publicación del resultado del sorteo, remitiendo un anuncio al Excmo. señor Gobernador civil

para que disponga su publicacion en el Boletín Oficial de la provincia; levantandose la sesion, firmando esta acta los señores Concejales concurrentes; de que el infrascrito Secretario, certifica.

El Alcalde Presidente.

En el pueblo de San Zorricio de Terrasa a veinticinco de Febrero de mil novecientos diez y siete: Reunidos en el Salon Comunal los señores Concejales del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria de primera convocatoria presidida por el señor Alcalde se declara aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido, por el infrascrito Secretario, por orden de la Presidencia, dió cuenta de las siguientes disposiciones insertas en los correspondientes Boletines oficiales, por el siguiente orden.

Circular previniendo los sortidos de Pesas, Medidas y aparatos de pesar que por lo menos deben poseer los establecimientos que se detallan, sujetos al contrato y las demas que se usen en las transacciones comerciales; acordandose se notifique a los interesados.

Circular sobre el inventario de las traxinas, acordandose el cumplase.

Circular de la Comision mixta de Prediccion de Inundaciones, interesando de las Alcaldias, que el dia siete del proximo mes